

**UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. FACULTAD DE BELLAS ARTES
DPTO. PINTURA ESCULTURA**

PROGRAMA DOCENTE

Asignatura: Volumen II (2º curso)

Area de Conocimiento: Escultura

Profesor: Román Hernández González

Introducción.

En esta asignatura se introduce al alumno, a través de una formación teórico-práctica, en los conceptos fundamentales de la escultura, técnicas de reproducción y conservación así como en los procedimientos y manipulación de diversos materiales válidos para su configuración.

I. OBJETIVOS EDUCATIVOS.

Hemos optado por una relación de objetivos de carácter general para la asignatura. Estos atienden tanto a los objetivos *cognoscitivos* (de tipo informativo) como a aquellos otros relacionados con el desarrollo de las *habilidades, aptitudes y actitudes* (de tipo formativo).

Relación de objetivos generales de la asignatura.

- Fomentar el desarrollo de la capacidad creadora a través de diversos ejercicios planteados con un claro enfoque didáctico.
- Obtener una visión general de diferentes técnicas de reproducción y procedimientos escultóricos así como de sus fundamentos.
- Alcanzar una visión general de la especificidad de diferentes materiales, su comportamiento y manipulabilidad.
- Entender e intuir a partir de una configuración tridimensional realizada en un material concreto las posibilidades expresivas que implicaría el paso a otro material.
- Valorar, asumir y explotar el rico potencial expresivo que pueden comportar los diferentes materiales.
- Potenciar en el alumno la predisposición a la investigación y experimentación con los materiales.
- Dotar al alumno de una metodología de trabajo basada en la delimitación de un problema, el estudio de las posibles soluciones y su desarrollo técnico.

- Facilitar la personalización de las soluciones a los problemas planteados en lo que respecta tanto a las características formales como al acabado de los trabajos realizados.
- Auspiciar un talante reflexivo y crítico en relación con los problemas planteados y las soluciones aportadas.
- Introducir al alumno en el manejo de herramientas de la metodología científica con el fin de pueda elaborar y estructurar trabajos de investigación de forma sistemática.

II. DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA.

II. 1. Actuaciones del profesor.

- Comunicación de contenidos teóricos: lecciones magistrales, acciones tutoriales y comentarios colectivos sobre trabajos realizados en el aula taller.
- Proposición de ejercicios y problemas a desarrollar.
- Motivación, dirección, organización y asesoramiento personal.
- Valoración de resultados obtenidos. Evaluación.
- Información de actividades complementarias de interés para el alumno.
- Orientación sobre seguridad y protección para el uso de distintas sustancias y materiales.

II. 2. Actividades del alumno.

Las actividades que han de desarrollar los alumnos en el aula-taller han sido establecidas en correspondencia con los contenidos teóricos, de manera que estimulen el estudio, la verificación y la experimentación sobre los conceptos aprendidos. Por tanto, esas actividades aparecen cuidadosamente diseñadas, contemplando una serie de ejercicios consecutivos y una estructuración en función de dos unidades temáticas: "*Procesos configuracionales del volumen*" y "*Materiales, procesos y procedimientos de moldeo, vaciado y conservación*".

III. LA EVALUACION.

En esta asignatura, evaluaremos cada ejercicio: una calificación para el proceso de ejecución y otra para la solución definitiva correspondiente. Se considerará prioritaria la calificación de los trabajos definitivos, por entender que incluyen, además del desarrollo, el resultado. Las calificaciones son más bien de carácter *orientativo*, debido a que las calificaciones globales e incluso la final no podrán establecerse a partir de una nota media del conjunto de los trabajos, dado que este método último no contempla la evolución

experimentada por el alumno a lo largo del curso. El educando se encuentra sujeto, por tanto, a un proceso de *evaluación continua*.

Variables a evaluar.

Entre las variables a evaluar se considerará primordialmente el trabajo realizado por el alumno teniendo en cuenta la cantidad y calidad de los resultados. Para poder establecer un criterio relativamente objetivo, se tienen en cuenta las siguientes variables:

A. Bajo aptitud:

- Con relación al proceso de ejecución:

- 1) Investigación.
- 2) Desarrollo.
- 3) Resultado.

- Con relación a cada uno de los ejercicios finalizados:

- 1) Adecuación del resultado a los problemas propuestos.
- 2) Dominio técnico.
- 3) Correcta preparación, utilización y explotación de los recursos propios de los distintos materiales utilizados.
- 4) Interés plástico.
- 5) Originalidad/aportación personal.

B. Bajo actitud:

- 1) Aprendizaje.
- 2) Motivación.
- 3) Espíritu de trabajo individual y colectivo e intensidad (nivel de compromiso con su propio trabajo o también grado de problematización de las soluciones).
- 4) Conducta-disciplina.
- 5) Debate-crítica (participación en las actividades del taller/clase. Su aportación a la dinámica de la asignatura).
- 6) Asistencia.